

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, V. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Domingo, 13 de Julio, de 1879.

NÚM. 644.

Beatisimum idem Patrem, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitatem responderet, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitur, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidei catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y rectores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

**OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.**

Santoral.

SANTOS DE HOY. El Santo Angel Custodio de la ciudad y reino de Valencia y San Anacleto papa y mártir.

Fue San Anacleto natural de Atenas, hijo de familia pobre y honrada; recibió una esmerada educación, y fué convertido a la fe por San Pedro, a quien sirvió maravillosamente en sus trabajos del Apostolado; después de recibir San Pedro su glorioso martirio, prosiguió trabajando Anacleto con el mismo celo bajo los pontificados de San Luis, San Cleto y San Clemente. Muerto éste fué elegido Pontífice, con apiluso general de la Iglesia. Entre sus muchas virtudes sobresalió la de la caridad. Recibió el martirio el 43 de julio a principios del siglo II, después de haber gobernado la Iglesia con innumerables fatigas y trabajos.

La Misa y oficio divino son del Santo Angel Custodio del reino de Valencia, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA. San Buenaventura obispo y doctor.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Enrique emperador.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de San Agustín, por la Sacramental de San Antonio de Padua. Se descubre a las cinco de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. de la Aurora, en San Andrés.

Mañana visita a Nra. Sra. de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (Privilegiada).

Real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol.

Hoy domingo, octavo de novenario; por la mañana a las siete y media, Misa rezada acompañada de órgano, y a las once otra Misa también rezada en el altar del Santo. Por la tarde a las seis y tres cuartos, dará principio la novena, y predicará sobre la pobreza religiosa del Santo, D. Balbino Carrion, presbítero; luego Rosario y terminará con los gozos.

Iglesia de San Bartolomé.

Hoy domingo, en dicha iglesia, a las siete y media, Misa de Comunión general, que se ofreciera en sufragio del alma de la difunta congregante Doña Desamparada dos Cantos de Pastor, Q. E. P. D.; y por la tarde, ejercicio con sermon que predicará el Sr. Dr. D. Vicente Soriano, presbítero, vicario de la misma iglesia.

Parroquial iglesia de San Juan del Hospital.

La ilustre Cofradía del Santo Niño Cristóbal mártir de la Guardia, establecida en dicha iglesia, celebra su fiesta anual hoy domingo, 13 del corriente, a las diez y media de la mañana con el doctor de S. D. M. Cantará la Misa el Sr. doctor D. José Casanova, cura párroco de esta iglesia y predicará el Sr. Dr. D. Juan Bautista Pérez, catedrático del Seminario Conciliar.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermon y trisagio; predicará D. Pascual Gorris.

Iglesia de San Esteban.

Hoy domingo, 13, celebrará la Congregación de la Buena Muerte, establecida en dicha iglesia, su ejercicio mensual. A las siete y

media de la mañana, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, meditación, sermon, dolores gozosos y gozos al Santo patriarca. Sorteo de medallas de plata.

Iglesia de la Sangre.

En dicha iglesia, la Ilustre Asociación de señoras del Niño Perdido, celebra hoy su ejercicio mensual. A las siete y media, Misa de Comunión acompañada al órgano, y por la tarde a las cuatro y media, hora con sermon que predicará el Sr. D. Manuel Diaz Crespo y Cervantes, capellan mayor de dicha iglesia.

La Union Católica.

EL FIGARO

Y LA MONARQUÍA LEGÍTIMA EN FRANCIA.

El Figaro, periódico parisiense de inmensa circulación en Francia y de los de más importancia, escribe el siguiente artículo que ha de llamar seguramente la atención de nuestros lectores.

Nada diremos acerca de tan notable trabajo; solo, si, que la legitimidad gana terreno a pasos arragantados.

Hé aquí el artículo:

«No hay necesidad de decir que el príncipe que va a tratar de reunir los elementos dispersos del bonapartismo, es precisamente el menos a propósito para semejante misión, puesto que por sus antecedentes, así como por sus opiniones, se ha colocado en abierta oposición con todas las aspiraciones, con todas las creencias, con todos los intereses de Francia, con el programa de su propio partido.

De suerte que el mismo es el principal obstáculo al éxito de la empresa que ha de emprender, y de la que cualquier otro no podría tampoco salir airoso.

De los cuatro partidos que existían en 1871, dos de ellos han desaparecido.

Si hay aun orleanistas teóricos, tan difícil les es levantar de nuevo la monarquía de Julio, como es difícil a los bonapartistas establecer el imperio.

Es innegable: el periódico alemán que, traduciendo con una palabra el pensamiento de los políticos de allende el Rhin, resumía ayer sus impresiones en este epígrafe: *El fin de los Napoleones*, este periódico veía bien y disipaba las últimas ilusiones que aun podían abrigar algunos.

El orleanismo ha desaparecido, el imperialismo también.

El terreno se ha desembarazado, y la cuestión se ha simplificado.

De hoy en adelante no hay sino dos términos, dos gobiernos: la monarquía unida a la república; monarquía secular y constitucional con el conde de Chambord, el conde de París y todos los príncipes de Orleans, y la república con su perpetua interinidad, yendo de Gambetta a Naquet.

Es preciso elegir y afiliarse definitivamente en uno ó en otro campo; es decir, al lado del derecho hereditario, de estabilidad, de la libertad ordenada y duradera; al lado de las instituciones conformes a las que funcionan en Europa, ó bien al lado de la movilidad incesante, del poder

electivo de la soberanía el número, del sufragio universal y de todos los caprichos.

Digámoslo otra vez más: no hay más que la monarquía indivisible y la república; esta, lastimando todas las opiniones, oprimiendo todas las conciencias, agitando todos los hogares, persiguiendo la fe, alarmando intereses; aquella, protectora de todos los derechos, custodia de los principios, de las creencias, de las tradiciones que han labrado nuestra grandeza durante tantos siglos.

La una tiene a su favor el hecho legal, ante el que es preciso inclinarse; la otra tiene de su parte el porvenir, que autoriza a esperararlo todo.

Y cuando se ve que hace próximamente cien años nada de lo que se ha establecido en su lugar ha durado, que las combinaciones más variadas han fracasado; que nada puede llenar el abismo abierto bajo el patibulo de Luis XVI, ni el genio, ni la gloria, ni el despotismo, ni la conquista, ni las sábias constituciones, ni la prosperidad material, ni los expedientes más ingeniosos y variados, ¿cómo es posible dejar de creer, según creía Thiers, meditando sobre el reinado de Carlos V y sobre el conjunto de nuestros anales, que esta monarquía es verdaderamente el puerto dentro del que descansará un día, sobre ondas tranquilas, nuestros destinos largo tiempo tempestuosos?

Del encabezamiento que al artículo del que están tomados los anteriores párrafos pone el excelente periódico legitimista de París, traducimos las siguientes palabras:

«Tal vez tendríamos que criticar en él ciertas expresiones; pero las circunstancias nos obligan a evadir toda discusión inútil, y no nos detendremos en disputar sobre palabras cuando se trata de hacer un esfuerzo común por obtener la salvación de Francia.»

LOS ESPIRITISTAS DE ZARAGOZA.

Zaragoza y julio 5 de 1879.

Sr. Director de «La Union Católica.»

Muy señor mío: Hubiera tenido un verdadero sentimiento, si en lugar de llamarme ignorante tuviese V. motivo justo para llamarme malo.

La ciencia es una riqueza que solo se adquiere a fuerza de trabajo, y si bien he procurado toda mi vida el conquistarme el nombre de hombre honrado, no he sido bastante laborioso para poder conseguir la calificación de sabio; pero concien muy bien los redactores del diario católico, el juicio que de mí tiene formado el público, y no temo que se modifique por los sueltos que han publicado ustedes.

Yo no tengo nunca confianza en lo que hago, y procuro siempre asegurarme de personas competentes, y al someter el período de mi carta que dió lugar a la censura de Vds., al director de un catadrático de literatura y al del crítico del *Diario de Zaragoza*, los dos fervorosos católicos, nada han encontrado en el que merezca ser tratado de la manera que lo hizo el diario católico.

Tengo, sin conocerle, una gran confianza en que el parecer de V. no se separa del de estos señores, y si, como persona imparcial, inserta el escrito que incluyo y rectifico, estimaré que me envíe un número del periódico, como yo remitiré un ejemplar del trabajo que estoy haciendo para contestar al diario católico; pues sin tener la pretensión ni la capacidad suficiente para escribir un libro, tengo que darle esta forma, única posible, si me he de acomodar a lo que precepta nuestra ley de imprenta.

No recuerdo que nunca haya sido el primero en atacar; pero todos los que me conocen, saben que jamás dejo de defenderme.

Con este motivo, tengo el gusto de ofrecerme a su disposición, pues aunque nos separe la diferencia de nuestras creencias, el buen espiritista ama y perdona, y nuestra escuela pretende formar con toda la humanidad una sola familia, y a todos consideramos como hermanos.

Suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M. Miguel Sinues.

porque es de notar, que en Valencia esta etapa, que bien pudiera llamarse la etapa bufa del error, pasó ya hace algun tiempo, y es muy extraño, por cierto, que en esta parte ande tan rezagada la cuita Zaragoza... Perdonemos la nobilísima y católica ciudad, que ya puede comprender que no hablamos de ella.

Y aquí podríamos dar por terminado nuestro trabajo, según aquello de *concesion de parte*... porque ¿que mas puede hacerse para patentar la falsedad de una doctrina a los ojos de toda persona sensata, sobre todo no hallándonos en Alemania ni mucho menos, que presentarla convicta ó confesa de oposición a la doctrina católica? Pues que ¿hay alguno que ignore que en nuestra época, eso de querer defender una doctrina que se declara contraria al catolicismo no está bien mas que a los racionalistas? ¡Ah! es que sin duda nuestros espiritistas han olvidado, que hoy, es decir, en el último tercio del siglo XIX, ya no son posibles en religion mas que el catolicismo puro ó el racionalismo descarado, que niega todo el orden sobrenatural. Y ¿que diremos de un espiritista que para cerciorarse de que ha escrito bien sobre materias que se relacionan con la doctrina católica se *asesora de un catadrático de literatura y del director del Diario de Zaragoza, los dos creerosos católicos, sometiéndose a su criterio?* Así nos lo dice en carta particular el Sr. Sinues. ¡Ah! esto vale todo lo que se quiera suponer. Una de dos: ó no son católicos fervorosos ni tibios los que nada hallan censurable en un escrito espiritista, ó el espiritismo no es contrario al catolicismo; por hoy escoga V. lo que mas le convenga.

Podríamos, repetimos, terminar aquí nuestro trabajo de contestación al remitido; pero queremos seguir hablando con el remitente sobre argumentos, sobre *credulidad*, sobre *pontifíce y dogma*, sobre *espacio y tiempo*, sobre *antijesús de las creencias espiritistas y su aceptación por grandes señores*, y sobre algunas otras cosas. Mas como en este instante, aunque no nos falta *espicio* nos falta sin embargo el *tiempo*, porque reclamamos nuestra atención otras ocupaciones de que no podemos prescindir, lo dejaremos para otro artículo.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

CONTESTACION.

Sr. D. Miguel Sinues.

Muy señor mío: Al leer el remitido que usted me dedica y la carta con que lo acompaña, hubiera creído que iba V. a entrar en el buen camino, vistas las frases, al parecer tan humildes con que V. se expresa; pues la humildad es un gran principio de regeneración moral, así como la soberbia es siempre para el hombre el origen de su ruina espiritual. Pero para desgracia de usted, la humildad de sus frases no es mas que una capa con que procura astutamente cubrirse para seducir, no digo a los sencillos, que la sencillez es virtud muy envidiable, sino a los ignorantes, que son gente muy perniciosa en la Iglesia católica. ¡Ah! Sr. Sinues, a buen seguro que esas frases, tan melosamente humildes, no las ha aprendido V. del espiritismo, sino de la doctrina católica en la que fué educado, y cuyas máximas no puede V. olvidar del todo, a pesar de su «espiritismo». Pero difícil será que haga V. creer a nadie, que posee la virtud que finge con esas frases. Y no me diga V. por esto que me atrevo a juzgar de *interius*, porque no soy yo quien juzga, sino V. mismo quien me autoriza a hablar así, cuando declara con tan ruda franqueza, que profesa creencias contrarias a las que nosotros profesamos como católicos, puesto que dice que *no tiene argumentos de sobra para convertir a los que nos ostendemos encerrados dentro de la Iglesia.* Hay acaso orgullo comparado al de un hijo de la Iglesia que, rebelándose contra ella, se atreve a negar que ella sea la única poseedora de la *verdad religiosa*, y que habla del dogma con el mas insolente desprecio diciendo que la *Iglesia petrifica la verdad encerrada en el dogma?* Nada extraño es que el que así habla suponga también con la mayor serenidad, y aun presuma demostrar, que el *espiritismo lleva ventaja a la escuela que pertenecemos los católicos*, así es que ya no tiene inconveniente en hablar de *comparación entre unas y otras creencias*, ni en afirmar que son *unas las filas de los católicos y otro el campo del espiritismo*. Pues dígame V. además si tiene precio la declaración de que los espiritistas *no tienen ni Pontífice ni dogma*. Y sabe V., Sr. Sinues, por qué doy tanta importancia a estas francas declaraciones? Porque con ellas nos da V. hecho el principal trabajo que nosotros habíamos de hacer para combatir su lamentable error, según aquel tan sabido axioma: «Error descubierto, error vencido.» Tanto mas, cuanto que la táctica generalmente usada por la mayor parte de los errores en estos benditos tiempos, es el empeñarse, pero ¡con qué tenacidad! en que en nada se oponen a la doctrina católica. Y esta fué, en efecto, la obstinada pretensión de los espiritistas que allá en su tiempo se estilaron en Valencia;

que bien pudiera llamarse la etapa bufa del error, pasó ya hace algun tiempo, y es muy extraño, por cierto, que en esta parte ande tan rezagada la cuita Zaragoza... Perdonemos la nobilísima y católica ciudad, que ya puede comprender que no hablamos de ella.

Y aquí podríamos dar por terminado nuestro trabajo, según aquello de *concesion de parte*... porque ¿que mas puede hacerse para patentar la falsedad de una doctrina a los ojos de toda persona sensata, sobre todo no hallándonos en Alemania ni mucho menos, que presentarla convicta ó confesa de oposición a la doctrina católica? Pues que ¿hay alguno que ignore que en nuestra época, eso de querer defender una doctrina que se declara contraria al catolicismo no está bien mas que a los racionalistas? ¡Ah! es que sin duda nuestros espiritistas han olvidado, que hoy, es decir, en el último tercio del siglo XIX, ya no son posibles en religion mas que el catolicismo puro ó el racionalismo descarado, que niega todo el orden sobrenatural. Y ¿que diremos de un espiritista que para cerciorarse de que ha escrito bien sobre materias que se relacionan con la doctrina católica se *asesora de un catadrático de literatura y del director del Diario de Zaragoza, los dos creerosos católicos, sometiéndose a su criterio?* Así nos lo dice en carta particular el Sr. Sinues. ¡Ah! esto vale todo lo que se quiera suponer. Una de dos: ó no son católicos fervorosos ni tibios los que nada hallan censurable en un escrito espiritista, ó el espiritismo no es contrario al catolicismo; por hoy escoga V. lo que mas le convenga.

Podríamos, repetimos, terminar aquí nuestro trabajo de contestación al remitido; pero queremos seguir hablando con el remitente sobre argumentos, sobre *credulidad*, sobre *pontifíce y dogma*, sobre *espacio y tiempo*, sobre *antijesús de las creencias espiritistas y su aceptación por grandes señores*, y sobre algunas otras cosas. Mas como en este instante, aunque no nos falta *espicio* nos falta sin embargo el *tiempo*, porque reclamamos nuestra atención otras ocupaciones de que no podemos prescindir, lo dejaremos para otro artículo.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

CONTESTACION.

Sr. D. Miguel Sinues.

Muy señor mío: Al leer el remitido que usted me dedica y la carta con que lo acompaña, hubiera creído que iba V. a entrar en el buen camino, vistas las frases, al parecer tan humildes con que V. se expresa; pues la humildad es un gran principio de regeneración moral, así como la soberbia es siempre para el hombre el origen de su ruina espiritual. Pero para desgracia de usted, la humildad de sus frases no es mas que una capa con que procura astutamente cubrirse para seducir, no digo a los sencillos, que la sencillez es virtud muy envidiable, sino a los ignorantes, que son gente muy perniciosa en la Iglesia católica. ¡Ah! Sr. Sinues, a buen seguro que esas frases, tan melosamente humildes, no las ha aprendido V. del espiritismo, sino de la doctrina católica en la que fué educado, y cuyas máximas no puede V. olvidar del todo, a pesar de su «espiritismo». Pero difícil será que haga V. creer a nadie, que posee la virtud que finge con esas frases. Y no me diga V. por esto que me atrevo a juzgar de *interius*, porque no soy yo quien juzga, sino V. mismo quien me autoriza a hablar así, cuando declara con tan ruda franqueza, que profesa creencias contrarias a las que nosotros profesamos como católicos, puesto que dice que *no tiene argumentos de sobra para convertir a los que nos ostendemos encerrados dentro de la Iglesia.* Hay acaso orgullo comparado al de un hijo de la Iglesia que, rebelándose contra ella, se atreve a negar que ella sea la única poseedora de la *verdad religiosa*, y que habla del dogma con el mas insolente desprecio diciendo que la *Iglesia petrifica la verdad encerrada en el dogma?* Nada extraño es que el que así habla suponga también con la mayor serenidad, y aun presuma demostrar, que el *espiritismo lleva ventaja a la escuela que pertenecemos los católicos*, así es que ya no tiene inconveniente en hablar de *comparación entre unas y otras creencias*, ni en afirmar que son *unas las filas de los católicos y otro el campo del espiritismo*. Pues dígame V. además si tiene precio la declaración de que los espiritistas *no tienen ni Pontífice ni dogma*. Y sabe V., Sr. Sinues, por qué doy tanta importancia a estas francas declaraciones? Porque con ellas nos da V. hecho el principal trabajo que nosotros habíamos de hacer para combatir su lamentable error, según aquel tan sabido axioma: «Error descubierto, error vencido.» Tanto mas, cuanto que la táctica generalmente usada por la mayor parte de los errores en estos benditos tiempos, es el empeñarse, pero ¡con qué tenacidad! en que en nada se oponen a la doctrina católica. Y esta fué, en efecto, la obstinada pretensión de los espiritistas que allá en su tiempo se estilaron en Valencia;

que bien pudiera llamarse la etapa bufa del error, pasó ya hace algun tiempo, y es muy extraño, por cierto, que en esta parte ande tan rezagada la cuita Zaragoza... Perdonemos la nobilísima y católica ciudad, que ya puede comprender que no hablamos de ella.

Y aquí podríamos dar por terminado nuestro trabajo, según aquello de *concesion de parte*... porque ¿que mas puede hacerse para patentar la falsedad de una doctrina a los ojos de toda persona sensata, sobre todo no hallándonos en Alemania ni mucho menos, que presentarla convicta ó confesa de oposición a la doctrina católica? Pues que ¿hay alguno que ignore que en nuestra época, eso de querer defender una doctrina que se declara contraria al catolicismo no está bien mas que a los racionalistas? ¡Ah! es que sin duda nuestros espiritistas han olvidado, que hoy, es decir, en el último tercio del siglo XIX, ya no son posibles en religion mas que el catolicismo puro ó el racionalismo descarado, que niega todo el orden sobrenatural. Y ¿que diremos de un espiritista que para cerciorarse de que ha escrito bien sobre materias que se relacionan con la doctrina católica se *asesora de un catadrático de literatura y del director del Diario de Zaragoza, los dos creerosos católicos, sometiéndose a su criterio?* Así nos lo dice en carta particular el Sr. Sinues. ¡Ah! esto vale todo lo que se quiera suponer. Una de dos: ó no son católicos fervorosos ni tibios los que nada hallan censurable en un escrito espiritista, ó el espiritismo no es contrario al catolicismo; por hoy escoga V. lo que mas le convenga.

Podríamos, repetimos, terminar aquí nuestro trabajo de contestación al remitido; pero queremos seguir hablando con el remitente sobre argumentos, sobre *credulidad*, sobre *pontifíce y dogma*, sobre *espacio y tiempo*, sobre *antijesús de las creencias espiritistas y su aceptación por grandes señores*, y sobre algunas otras cosas. Mas como en este instante, aunque no nos falta *espicio* nos falta sin embargo el *tiempo*, porque reclamamos nuestra atención otras ocupaciones de que no podemos prescindir, lo dejaremos para otro artículo.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

CONTESTACION.

Sr. D. Miguel Sinues.

Muy señor mío: Al leer el remitido que usted me dedica y la carta con que lo acompaña, hubiera creído que iba V. a entrar en el buen camino, vistas las frases, al parecer tan humildes con que V. se expresa; pues la humildad es un gran principio de regeneración moral, así como la soberbia es siempre para el hombre el origen de su ruina espiritual. Pero para desgracia de usted, la humildad de sus frases no es mas que una capa con que procura astutamente cubrirse para seducir, no digo a los sencillos, que la sencillez es virtud muy envidiable, sino a los ignorantes, que son gente muy perniciosa en la Iglesia católica. ¡Ah! Sr. Sinues, a buen seguro que esas frases, tan melosamente humildes, no las ha aprendido V. del espiritismo, sino de la doctrina católica en la que fué educado, y cuyas máximas no puede V. olvidar del todo, a pesar de su «espiritismo». Pero difícil será que haga V. creer a nadie, que posee la virtud que finge con esas frases. Y no me diga V. por esto que me atrevo a juzgar de *interius*, porque no soy yo quien juzga, sino V. mismo quien me autoriza a hablar así, cuando declara con tan ruda franqueza, que profesa creencias contrarias a las que nosotros profesamos como católicos, puesto que dice que *no tiene argumentos de sobra para convertir a los que nos ostendemos encerrados dentro de la Iglesia.* Hay acaso orgullo comparado al de un hijo de la Iglesia que, rebelándose contra ella, se atreve a negar que ella sea la única poseedora de la *verdad religiosa*, y que habla del dogma con el mas insolente desprecio diciendo que la *Iglesia petrifica la verdad encerrada en el dogma?* Nada extraño es que el que así habla suponga también con la mayor serenidad, y aun presuma demostrar, que el *espiritismo lleva ventaja a la escuela que pertenecemos los católicos*, así es que ya no tiene inconveniente en hablar de *comparación entre unas y otras creencias*, ni en afirmar que son *unas las filas de los católicos y otro el campo del espiritismo*. Pues dígame V. además si tiene precio la declaración de que los espiritistas *no tienen ni Pontífice ni dogma*. Y sabe V., Sr. Sinues, por qué doy tanta importancia a estas francas declaraciones? Porque con ellas nos da V. hecho el principal trabajo que nosotros habíamos de hacer para combatir su lamentable error, según aquel tan sabido axioma: «Error descubierto, error vencido.» Tanto mas, cuanto que la táctica generalmente usada por la mayor parte de los errores en estos benditos tiempos, es el empeñarse, pero ¡con qué tenacidad! en que en nada se oponen a la doctrina católica. Y esta fué, en efecto, la obstinada pretensión de los espiritistas que allá en su tiempo se estilaron en Valencia;

que bien pudiera llamarse la etapa bufa del error, pasó ya hace algun tiempo, y es muy extraño, por cierto, que en esta parte ande tan rezagada la cuita Zaragoza... Perdonemos la nobilísima y católica ciudad, que ya puede comprender que no hablamos de ella.

Y aquí podríamos dar por terminado nuestro trabajo, según aquello de *concesion de parte*... porque ¿que mas puede hacerse para patentar la falsedad de una doctrina a los ojos de toda persona sensata, sobre todo no hallándonos en Alemania ni mucho menos, que presentarla convicta ó confesa de oposición a la doctrina católica? Pues que ¿hay alguno que ignore que en nuestra época, eso de querer defender una doctrina que se declara contraria al catolicismo no está bien mas que a los racionalistas? ¡Ah! es que sin duda nuestros espiritistas han olvidado, que hoy, es decir, en el último tercio del siglo XIX, ya no son posibles en religion mas que el catolicismo puro ó el racionalismo descarado, que niega todo el orden sobrenatural. Y ¿que diremos de un espiritista que para cerciorarse de que ha escrito bien sobre materias que se relacionan con la doctrina católica se *asesora de un catadrático de literatura y del director del Diario de Zaragoza, los dos creerosos católicos, sometiéndose a su criterio?* Así nos lo dice en carta particular el Sr. Sinues. ¡Ah! esto vale todo lo que se quiera suponer. Una de dos: ó no son católicos fervorosos ni tibios los que nada hallan censurable en un escrito espiritista, ó el espiritismo no es contrario al catolicismo; por hoy escoga V. lo que mas le convenga.

Podríamos, repetimos, terminar aquí nuestro trabajo de contestación al remitido; pero queremos seguir hablando con el remitente sobre argumentos, sobre *credulidad*, sobre *pontifíce y dogma*, sobre *espacio y tiempo*, sobre *antijesús de las creencias espiritistas y su aceptación por grandes señores*, y sobre algunas otras cosas. Mas como en este instante, aunque no nos falta *espicio* nos falta sin embargo el *tiempo*, porque reclamamos nuestra atención otras ocupaciones de que no podemos prescindir, lo dejaremos para otro artículo.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

CONTESTACION.

Sr. D. Miguel Sinues.

Muy señor mío: Al leer el remitido que usted me dedica y la carta con que lo acompaña, hubiera creído que iba V. a entrar en el buen camino, vistas las frases, al parecer tan humildes con que V. se expresa; pues la humildad es un gran principio de regeneración moral, así como la soberbia es siempre para el hombre el origen de su ruina espiritual. Pero para desgracia de usted, la humildad de sus frases no es mas que una capa con que procura astutamente cubrirse para seducir, no digo a los sencillos, que la sencillez es virtud muy envidiable, sino a los ignorantes, que son gente muy perniciosa en la Iglesia católica. ¡Ah! Sr. Sinues, a buen seguro que esas frases, tan melosamente humildes, no las ha aprendido V. del espiritismo, sino de la doctrina católica en la que fué educado, y cuyas máximas no puede V. olvidar del todo, a pesar de su «espiritismo». Pero difícil será que haga V. creer a nadie, que posee la virtud que finge con esas frases. Y no me diga V. por esto que me atrevo a juzgar de *interius*, porque no soy yo quien juzga, sino V. mismo quien me autoriza a hablar así, cuando declara con tan ruda franqueza, que profesa creencias contrarias a las que nosotros profesamos como católicos, puesto que dice que *no tiene argumentos de sobra para convertir a los que nos ostendemos encerrados dentro de la Iglesia.* Hay acaso orgullo comparado al de un hijo de la Iglesia que, rebelándose contra ella, se atreve a negar que ella sea la única poseedora de la *verdad religiosa*, y que habla del dogma con el mas insolente desprecio diciendo que la *Iglesia petrifica la verdad encerrada en el dogma?* Nada extraño es que el que así habla suponga también con la mayor serenidad, y aun presuma demostrar, que el *espiritismo lleva ventaja a la escuela que pertenecemos los católicos*, así es que ya no tiene inconveniente en hablar de *comparación entre unas y otras creencias*, ni en afirmar que son *unas las filas de los católicos y otro el campo del espiritismo*. Pues dígame V. además si tiene precio la declaración de que los espiritistas *no tienen ni Pontífice ni dogma*. Y sabe V., Sr. Sinues, por qué doy tanta importancia a estas francas declaraciones? Porque con ellas nos da V. hecho el principal trabajo que nosotros habíamos de hacer para combatir su lamentable error, según aquel tan sabido axioma: «Error descubierto, error vencido.» Tanto mas, cuanto que la táctica generalmente usada por la mayor parte de los errores en estos benditos tiempos, es el empeñarse, pero ¡con qué tenacidad! en que en nada se oponen a la doctrina católica. Y esta fué, en efecto, la obstinada pretensión de los espiritistas que allá en su tiempo se estilaron en Valencia;

que bien pudiera llamarse la etapa bufa del error, pasó ya hace algun tiempo, y es muy extraño, por cierto, que en esta parte ande tan rezagada la cuita Zaragoza... Perdonemos la nobilísima y católica ciudad, que ya puede comprender que no hablamos de ella.

Y aquí podríamos dar por terminado nuestro trabajo, según aquello de *concesion de parte*... porque ¿que mas puede hacerse para patentar la falsedad de una doctrina a los ojos de toda persona sensata, sobre todo no hallándonos en Alemania ni mucho menos, que presentarla convicta ó confesa de oposición a la doctrina católica? Pues que ¿hay alguno que ignore que en nuestra época, eso de querer defender una doctrina que se declara contraria al catolicismo no está bien mas que a los racionalistas? ¡Ah! es que sin duda nuestros espiritistas han olvidado, que hoy, es decir, en el último tercio del siglo XIX, ya no son posibles en religion mas que el catolicismo puro ó el racionalismo descarado, que niega todo el orden sobrenatural. Y ¿que diremos de un espiritista que para cerciorarse de que ha escrito bien sobre materias que se relacionan con la doctrina católica se *asesora de un catadrático de literatura y del director del Diario de Zaragoza, los dos creerosos católicos, sometiéndose a su criterio?* Así nos lo dice en carta particular el Sr. Sinues. ¡Ah! esto vale todo lo que se quiera suponer. Una de dos: ó no son católicos fervorosos ni tibios los que nada hallan censurable en un escrito espiritista, ó el espiritismo no es contrario al catolicismo; por hoy escoga V. lo que mas le convenga.

Podríamos, repetimos, terminar aquí nuestro trabajo de contestación al remitido; pero queremos seguir hablando con el remitente sobre argumentos, sobre *credulidad*, sobre *pontifíce y dogma*, sobre *espacio y tiempo*, sobre *antijesús de las creencias espiritistas y su aceptación por grandes señores*, y sobre algunas otras cosas. Mas como en este instante, aunque no nos falta *espicio* nos falta sin embargo el *tiempo*, porque reclamamos nuestra atención otras ocupaciones de que no podemos prescindir, lo dejaremos para otro artículo.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

Entretanto, aun que no tan lleno de caridad como deseaba, tiene la suficiente para amar a usted con mas sinceridad de la que V. puede pensar, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. José María Mayor.

-132-

-133-

-136-

-120-

desde el momento en que por entre las ojivas de la galería se fija los ojos en sus inscripciones y sobre todo en su estátua. Finjese la mente que se halla el viajero bajo la serena y humilde mirada de aquel sabio sacerdote, y por un momento, mientras dura aquella dulce fascinación de la mente, espera que aquellos labios mudos se abran, y salgan por ellos torrentes de ciencia y de enseñanzas profundas.

casta de los guerreros. De allí salieron las santas deidades de la hermosa pudorosa de Venus, de la sobriedad de Baco, etcétera, etc., etc.

Y madre de los españoles, no hay que decir. ¿A quién debemos las ciencias y las artes? según el Sr. Castelar? Ella nos enseñó teología; ella nos dio las teorías monárquicas; ella nos enseñó física, geodesia y numismática. Y nuestras catedrales son griegas; y Alonso Cano aprendió a dar color a sus imágenes en las estatuas de Fidias; y Murillo, en vez de comulgar, iba a echar un párrafo con Apelles antes de pintar sus Virgenes.

(De El Siglo Futuro.)

Escribimos en otra ocasión, hablando del señor Martos, que no conocíamos ningún hombre político que fuese tonterías con tanto talento como él. De ello nos dio una nueva prueba en la sesión de ayer, tratando de los asuntos de Cuba.

Hé aquí su argumentación, que es curiosa. ¿Cómo concluyó el general Martínez Campos la guerra de Cuba? Haciendo concesiones liberales a los separatistas.

Es así que esas concesiones liberales arrancan genuinamente de nuestras ideas y de nuestra propaganda. Luego la terminación de la guerra de Cuba (copiaremos textualmente sus palabras), «la reivindicó yo con perfecto derecho por nosotros.»

No nos oponemos a ello, pero este silogismo trae consigo otro no menos inconcuso. La insurrección de Cuba se hizo al grito de ¡Muera España!

El verdadero móvil de los insurrectos, según aparece de la explícita confesión del Sr. Martos, era obtener las concesiones en sentido liberal que para ellos pedían los revolucionarios de Setiembre.

Luego la patria puede y debe ser sacrificada a las ideas liberales. Luego el verdadero foco de la insurrección de Cuba estaba en la península. Luego el convenio (ó lo que sea) de Zanjon no ha sido más que una repercusión de la revolución de Setiembre.

Luego, en fin, el triunfo doctrinal de los separatistas de Cuba, que hoy constituye la dificultad más pavorosa para la conservación de la isla, es el triunfo de los revolucionarios de Setiembre.

La lógica acaba siempre por tener razón, y el Sr. Martos ha hecho un verdadero servicio estableciendo la perfecta mancomunidad de los revolucionarios de aquí con los de allí.

Ahora solo falta que haya gobiernos que comprendan la gravedad de esta filación. (De El Fenix.)

Cortes.

CONGRESO.

Continuación de la sesión del día 10.

El Sr. Romero Ortiz rectifica. Hace constar que se contestó con el silencio al cargo que dirigió al gobierno por haber usurpado atribuciones del Parlamento reformando la orden militar de San Hermenegildo, y dice que asimismo se dio la llamada por respuesta a otros muchos puntos que tocó en su extenso discurso.

El señor ministro de Hacienda contesta brevemente al Sr. Romero Ortiz. El Sr. Estéban Collantes rectifica. El Sr. Martos se levanta para hablar con motivo de alusiones; pero pide a la Mesa que le deje toda la latitud que necesita para esclarecer muchos asuntos.

Declara que no viene a discutir lo que es, constitucionalmente hablando, indiscutible, y añade: «pero del rey abajo todo lo he de discutir, todo lo he de examinar, con permiso del señor presidente y con permiso de la Cámara.»

Explica el origen del sistema constitucional en España, y refiere cómo llegó a plantearse definitivamente. Habla de los movimientos militares y de los cambios políticos que ha atravesado nuestra patria, diciendo, entre otras cosas, estas ó semejantes palabras: «todos pusimos en esto nuestras manos, yendo muchas veces a buscar a los cuarteles las fuentes del derecho; y también el Sr. Cánovas lo ha hecho hacer algunas veces de las mismas fuentes.»

Entra a examinar «el fenómeno de la crisis de Marzo», y felicita cordialmente a su «ilustre» á «su querido», «queridísimo amigo» el señor Cánovas, porque se halla completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a dejar el poder. Felicita también a los Sres. Toreno, Orovio y Pavia, porque no tuvieron indisposición alguna que les impidiese continuar en sus respectivos departamentos.

Declara que la verdadera causa de la crisis de Marzo, ó por lo menos una de las causas más graves, fué la negativa del indulto al regicida Oliba.

Establece marcadas diferencias entre los delitos que afectan a la patria entera y los que afectan a la persona real, examinando con algún detenimiento las razones de considerarse como mas graves los primeros, y manifestando que en el mismo Código penal se castigan con mayor severidad que los delitos de lesa majestad.

Acusa severamente al Sr. Cánovas del Castillo por no haber solicitado el indulto cuando lo pedía la opinión, y los mismos periódicos ministeriales. (Fuertes rumores y voces en la mayoría.) No lo digo por el crimen, señores, que es atroz, la opinión pedía el indulto, no por el crimen, sino por Oliba.

Explica la conducta seguida con Passanante en Italia, y la presenta como contraste a la observada por el Sr. Cánovas con Oliba.

Dedica algunas palabras al general Martínez Campos, diciéndole en sustancia que no es competente para el ministerio, como él no lo sería para mandar una expedición militar.

Dirigiéndose al Sr. Fábri, á quien llama «el filósofo de la mayoría», dice que la única filosofía de la crisis de Marzo, es esta: «que no entren los constitucionales.»

Pasa luego a examinar la cuestión de Cuba, y empieza felicitando a los representantes de la Antilla, que vienen por primera vez a tomar asiento en las Cortes, y les excita para que contribuyan con sus conocimientos a esclarecer perfectamente los asuntos de Cuba, que no interesan a ningún partido en particular, sino a toda la patria.

Hace duros cargos al Sr. Elduayen, recordándole actos del tiempo en que ocupaba el ministerio de Ultramar. (El Sr. Elduayen pide la palabra.) Dice que la paz de Cuba no se obtuvo por medio de las armas, sino por el influjo de las ideas democráticas. Habla á este propósito de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

Felicita al general Martínez Campos, no porque haya terminado la guerra y arreglado la paz, sino por haber aplicado en el gobierno o administración de la isla las ideas liberales, pero mucho mas ampliamente liberales que las del gobierno de Madrid.

Hablando de un artículo de la capitulación del Zanjon, dice que en él se declara libres a los negros insurrectos que se rindan, lo cual aplaude; pero añade que se comete notoria injusticia en no dar libertad a los negros que permanecieron leales a la bandera española.

Manifiesta la urgente necesidad de que se discutan y esclarezcan los asuntos de Cuba, y de que se resuelvan en sentido liberal, aunque para esto sea necesaria una nueva crisis por lo cual abandone el poder el partido liberal conservador.

(Hallándose fatigado el orador, se suspende la sesión por diez minutos.) Reanudada la sesión, el Sr. Martos manifiesta que no podrá terminar esta tarde su discurso, y ruega al señor presidente que se le reserve la palabra para mañana, para evitar que prorrogándose la sesión se molestase demasiado al Congreso.

El señor presidente, accediendo á los ruegos del Sr. Martos, le mantiene en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión á las seis y media.

Alcance de la sesión del día 11.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martinez (D. Cándido) presenta una exposición. Un diputado de la comisión de actas pide, en nombre de ésta, que se retire uno de los dictámenes últimamente emitidos.

El Sr. Martinez (D. Diego) pregunta al señor ministro de la Gobernación si tiene noticia de un periódico que se publica en Manresa con el título de El Cardener, y en el cual con inaudita prociadidad se insulta, escarnece y vilipendia lo que hay de mas sagrado y respetable en el cielo y en la tierra.

El señor ministro de la Gobernación contesta que procurará excitar el celo de las autoridades para que repriman el abuso de la libertad de imprenta que comete el citado periódico.

El Sr. Blanco Colsa hace una pregunta al señor ministro de Fomento, y este le contesta; pero uno y otro han esforzado tan poco su voz,

que nos ha sido completamente imposible oírles una sola palabra del asunto sobre que versa la pregunta. El Sr. Sedó presta una exposición. El Sr. Belmonte presenta una proposición de ley disponiendo que se pudiesen constituir ayuntamientos los pueblos cuyo número de vecinos no llegue á 1.000.

El señor ministro de la Gobernación encuentra muy aceptable en proposición de ley, y el Congreso acuerda tomarla en consideración. Jura el señor marqués de Casa-Ramos. Entrando en la orden del día, reanuda su discurso el Sr. Martos.

Empieza insistiendo en la necesidad de tratar los asuntos de Cuba antes que se cierre esta legislatura, y afirma que la mayoría y el gobierno están en crisis por causa de estas cuestiones.

Examina el sistema del actual ministro de la Gobernación en materia administrativa, presentándole como enteramente opuesto al que siguió en el mismo ministerio el Sr. Romero Robledo; pues mientras este inclinaba á la descentralización, el Sr. Silvela manifiesta profundas simpatías por la centralización.

Dice que el partido á quien debió encomendarse la obra de la instrucción fué al moderado histórico. Reconoce que verdaderamente hoy no existen en la Cámara ni que dos partidos legales; uno que siempre es poder, y otro «que se está siempre preparando para llegar á capacitarse para ser poder.»

Cree que, ni con mucho, tiene el gobierno el carácter de gobierno constitucional. El primer lugar, porque no hay libertad para la prensa periódica, á la cual solo se imponen dos clases de penas, el silencio temporal y el silencio perpetuo, penas que son propias del despotismo en el seno de una democracia. En segundo lugar, porque se halla cohibida la libertad de asociación, y si unos dice, «si nos quieren reunirse con el objeto de devolver la unidad católica á España, no se lo consentis; y si nosotros queremos fundar una sociedad para traer la libertad de cultos, nos lo prohibis.»

Con motivo de estas últimas palabras, dice el Sr. Martos que no quiere la separación de la Iglesia y el Estado, porque sabe muy bien que tiene importante suma en España el sentimiento religioso, el sentimiento católico.

Trata la cuestión de enseñanza, y dice que está completamente monopolizada por el gobierno, el cual señala textos, impone programas, separa catedráticos y que, en suma, ejerce la tiranía de obligar á aprender ciencia oficial. Dice el Sr. Silvela que está atascado si cree que la democracia está sola, y le asegura que quien está solo es si señor.

CARTA DE PARIS.

Paris 9 de julio 1879.

Sr. Director de «La Unión Católica.»

Muy señor mío y amigo: Continúa en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre enseñanza, dije mal, sobre persecución á la Iglesia católica.

La discusión presenta los caracteres generales de todas las discusiones que se entablan entre liberales y católicos: los primeros que han bebido su ciencia, olvidados del principio de la sabiduría, usan en sus argumentos el soñismo, las falsas citas, los textos truncados, la mentira y el engaño; la calumnia, sobre todo, es su arma favorita, y la escriben siempre y contra todo, como les tiene enseñado su pontífice máximo, al que dieron en llamar el patriarca de Ferry.

Los católicos, á su vez, abroquelados de las enseñanzas de la verdadera Iglesia de Jesucristo, fuertes con su fe, con la razón de su parte, y no va defendiéndose, sino atacando de frente, combaten el error con valentía y pulverizan una á una las falsas apreciaciones de sus enemigos. Pero ¿qué armonía ha de encontrar, qué valor ha de dar á los sonidos un sordo? ¿Cómo es posible que un ciego aprecie el mérito de la luz y distinga los brillantes colores del prisma? Y los liberales, amigo mío, son sordos y ciegos de la peor especie, pues lo son voluntarios y de mala fe.

El bravo diputado M. Baudry d' Asson ha dado con su proposición una terrible estocada en el corazón, si lo tuvieron, á estos fansantes. «Si la ley, ha dicho, excluye de la enseñanza á los que pertenecen á las congregaciones religiosas, pedimos, á nuestra vez, sean también excluidos de ellas los francmasones.» probando con la lucidez y valentía que le es propia y con auténticos testimonios, que la impía secta, en vez de ser, como quieren suponer, una asociación filantrópica, era por el contrario una sociedad política clandestina, la cual se propone la

ruina de los tronos y el aniquilamiento de la Iglesia católica, y que la influencia de esta sociedad secreta se ha dejado sentir en todas las revoluciones y en todas las persecuciones.

Aplastados por la evidencia de los hechos y por la claridad y certeza de las revelaciones, los documentos leídos por el diputado vendeano, los republicanos no se han atrevido á contestarle una palabra. Nadie le ha contestado al valeroso diputado, cuando ha probado que la ley que se estaba discutiendo había sido confeccionada en las lógicas masónicas.

Esto, amigo mío, se alaba solo, no es menester alabarlo. De los bonapartistas hablaremos á su vuelta de Chislehurst.

Aun cuando se ha tratado de desmentirla, es cierta la visita de Jerónimo Napoleón á M. Grévy, ó por lo menos un emisario de toda su convicción, y que ha prometido al presidente de la República de no presentarse como candidato al imperio.

El próximo lunes, catorce del actual, tendrán lugar grandes fiestas en Mont-Saint-Michel, por el aniversario de la coronación de la estatua del Arcángel San Miguel, patron de la Francia. Créese será muy numerosa la concurrencia de los devotos.

Continúan repitiéndose los escándalos en las iglesias, promovidos por los que, como decía Fernán Caballero, no tienen mas espíritu que el que beben. Imposible se hace, mas cada día, el que los católicos resistan tanto insulto. Suyo afectísimo, L. Oscar.

Venta

de una preciosa imagen de Nra. Sra. de los Desamparados, lujosamente vestida, digna de figurar en una Iglesia ó Oratorio de lujo. Darán razon calle de la Cofradía de los Sastrés, núm. 4, piso tercero, derecha.

Gaceta.

En el «Boletín oficial» de la diócesis correspondiente al 10 del presente mes, encontramos el siguiente decreto de S. E. I.: «Deseando S. E. I. evitar viajes, dispendios y molestias á los señores eclesiásticos mas distantes de esta capital, ha tenido á bien disponer que haya un Sínodo en la ciudad de Alcoy para la renovación de licencias presbiteriales, quedando en su virtud suprimido el que había con tal objeto en la villa de Cocentaina.

Formarán el tribunal de examen el señor cura arcipreste de Santa María, Dr. D. Jaime Pajarón, Dr. D. Francisco Navarro, párroco de San Mauro, y Dr. D. José Francés, beneficiado de la de Santa María.

Los eclesiásticos que hubieren de ser examinados, acudirán primero á S. E. I. en solicitud de la correspondiente remisión, la cual presentada al Sínodo, la devolverá cerrada á esta Secretaría después de haber consignado en ella la censura que el interesado hubiese obtenido, en cuya vista se acordará lo conveniente, pudiendo concurrir al nuevo Sínodo los eclesiásticos que tienen su residencia canónica en los Arciprestazgos de Alcoy, Cocentaina, Albalá, Onteniente, Callosa de Ensarriá, Jijona y Villayovosa.

Lo que de orden de S. E. I. el señor arzobispo se anuncia por medio de este Boletín oficial, para conocimiento del clero comprendido en la anterior disposición. Valencia 8 de julio de 1879.—Aureo Carrasco, secretario.

No empiezan mal. Según parece, en la primera reunión celebrada por la comisión municipal de policía urbana, se ha impuesto una multa á un concejal, maestro de obras al propio tiempo, y conservador por mas señas, por haber edificado sin permiso.

Esto es lo que se llama á la justicia prender. A doscientos seis ascienden las habilitaciones que existían ayer en esta ciudad desahucadas. En cambio, las nuevas construcciones se multiplican. Caprichos de los capitalistas.

Dice nuestro apreciable colega El Diario de America. «Probablemente en la segunda mitad de Setiembre próximo vendrá á esta capital, permaneciendo en ella una corta temporada, el sábio y virtuosísimo sacerdote y hombre público don Vicente de Manterola.

Así lo escribe este á un querido y respetable amigo nuestro, y en que se realice la visita tenemos una verdadera satisfacción, no tan solo por estrechar una vez más la mano del Sr. Manterola, sino también por oír su elocuentísima palabra.»

Tal vez le haya dado la locura de dejar oír su elocuentísima palabra á los almerienses. Para mentir los periódicos liberales. Ha sido recomendada á la alcaldía por la Junta local de sanidad, la conveniencia de que desaparezcán de la calle de Sagunto los grandes montones de estiércol que en la misma existen.

Se ha acordado por la comisión provincial de instrucción primaria de esta circunscripción no pueden llegar á una inteligencia para el nombramiento de habilitado, en tales términos, que habrá necesidad de que inter venga el inspector del ramo para unir las voluntades. Difícil unirse nos parece la de unir las voluntades y mas en cuestiones de interés donde la confianza es el todo.

Han sido condenados á la pena de muerte en garrote, Manuel Vicente Vendrell y Mariano Giscar, autores del asesinato cometido en Sueca en la persona de D. Vicente Valles y sus dos sirvientes, de cuyo crimen ya tienen noticia nuestros lectores.

La sentencia, después de llevar el requisito legal de elevarla en consulta al Tribunal Supremo, se ejecutará en la villa de Sueca, lugar del crimen.

Segun nuestras noticias, muy pronto quedará definitivamente aprobado el proyecto de ensanche de la importante villa de Javea. La comisión provincial ha dispuesto se provean por concurso las plazas siguientes: una de delineante al servicio de la dirección de las obras del puerto, con el sueldo anual de 7.000 reales; otra de sobrestante de obras con 5.000 y cinco plazas de guardas con 2.520 reales.

El término para solicitar dichas plazas es el de 15 días, que principian á contarse el día 12 del presente. Ha sido nombrado llavero de la cárcel de Serranos, con el carácter de interino, Juan Vicente Laves.

En la vecina ciudad de Castellón se está instruyendo causa criminal nada menos que á la comisión de la Diputación provincial, por cuestión de autorización de pagos indebidos.

Apaga y vámonos. Segun nuestros informes, es irrevo cable la decision del Sr. Santiago Miracle en se cable de la corporación municipal, renunciándose de los cargos de teniente alcalde, presidente de la comisión de alumbrado y hasta concejal; y para evitar las importunidades de los amigos que tratan de disuadirle, dícese que va á poner á la puerta de la casa que hoy habita el no se permite la entrada, ni mas ni menos que ha hecho de la casa que tiene en construcción en la calle de Colon.

En los dias 17, 18 y 19 procederá la comisión provincial á resolver las incidencias del reemplazo del corriente año, y á la revisión de las excepciones otorgadas en los anteriores de 1877 y 78, correspondientes á los pueblos siguientes: Día 17. Sedavi, Albalat del Sorells, Alfara del Patriarca, Almacera, Benetuser, Benifaraig, Benimamet, Bonrepós, Borbotó, Carpesa, Empedrador, Godella, Mahuella, Masarrochos, Meliana, Mislata, Moncada, Orriols y Paterna.

Día 18. Paiporta, Pueblo Nuevo del Mar, Rocafort, Vinalesa, Villanueva del Grao, Bugarrá, Casinos, Chullilla, Gestalgar, Sot de Chera y Anna. Día 19. Cofrentes, Teresa, Torres-Torres y Torrente.

Antsanoche fué atropellado por una tartana, en la plaza de las Barcas, un muchacho de los que asisten á las escuelas de Artesanos ocasionándole una leve herida en un pie. A los gritos del niño acudió alguna gente, y uno de los municipales de punto en la Morera, llevándose arrestado al tartanero, que, según aseguraban algunos caballeros que presenciaron lo ocurrido, no tenía culpa, ni se le debía exigir responsabilidad alguna, puesto que lo que le hizo atropellar, pudo muy bien haber tenido mas graves resultados, fué la precipitación y atolondramiento con que salen de la indicada escuela los alumnos que á ella asisten por las noches, y que enredados en sus juegos, habiendo venido dos de ellos á caer á los pies del caballo que solo iba al paso.

-130- cuidada, y alrededor de sus antiguos muros hay un paseo que debe ser agradable en primavera y verano. Una hermosa campiña se extiende al pie de la ciudad, como un mar de esmeralda, y las aguas de un pequeño rio que casi lame los muros de las casas, fertilizan aquella vega.

Tiene un buen Seminario, y adjunto á este, un colegio de segunda enseñanza. Las iglesias son de escaso mérito artístico, pero en cambio los habitantes de Vich guardan como un tesoro precioso en sus corazones, la religiosidad y la fe que de sus padres heredaron, haciéndose dignos de llamarse los compatriotas del ilustre pensador D. Jaime Balmes, cuyo nombre es para ellos un justo motivo de orgullo.

Visité la Catedral, que considerada artísticamente, no ofrece motivo alguno que merezca parar la atención. Así se me había dicho ya; pero se me había recomendado que viese sus claustros; mas como no daba con la puerta que á ellos conducía ó abría paso, andaba vacilante, hasta que uno de los niños del coro se me ofreció para avisar al sacristán que tiene la llave de los claustros. Vino este, y pronto me hallé en dichos claustros, que me dejaron agradablemente sorprendido.

Forma esta notable galería un cuadro perfecto, que es el marco de una espaciosa luna,

y con la mayor atención y finura me preguntó el nombre. —Antonio Aparicio, le contesté. Parecióme que mi nombre le dejó en suspenso, por lo cual, añadió esta pregunta: —¿Qué, no le ha gustado á V. mi nombre, señor Michel?

—¡Oh, si señor, me contestó. Deberá ser usted pariente de un hombre ilustre que murió hace poco años en Madrid: es el mismo nombre y el mismo apellido. —No señor, no soy su pariente, ni mi apellido es el mismo. —De todos modos, tiene V. en el suyo muchas letras del de aquel.

—Pues poseo de aquel grande hombre una cosa que quiero mas, que le estimo en mas. —¿Y puedo saber cuál es? —No hay inconveniente alguno; su modo de pensar. Esta contestación era demasiado concreta y clara para que no fuese motivo de una discusión, que duró largo rato.

—Yo protesté de mi catolicismo ante mis conmensales, y defendí á la religion de los ataques injustificados y de las calumnias que para desvirtuarla han lanzado las sectas y la liberalidad; pero como la discusión se hacia interminable y, por otra parte, como los que me atacaban no se hallan dispuestos á ceder y desearon depurarla, me invitaron á dar un paseo por las afueras.

—Yo acepté la proposición, invitándoles, pues,

dos del único buen camino, por no haber leído un libro bueno y por no haber cultivado la amistad de un hombre de recto corazón y pura conciencia. Nos refería, pues, la situación de Italia, y á fe que el cuadro que presentaba á nuestra consideración no podía ser mas triste y sombrío.

Y el narrador no era sospechoso: no podía acusarse de reaccionario, ni menos de ultramontano, era todo lo que se llama un teniente defensor de la libertad, de la cual hablaba con un entusiasmo indescriptible.

—Allí, decía, refiriéndose á la libre Italia—no se ve un duro por un ojo de la cara; por una peseta se hace bailar á un italiano en la punta de una lanza; no se ve otra cosa que papel, y en muchas comarcas florecientes antes y ricas, el hambre hace estragos; produciendo emigraciones espantosas. Hay miseria, mucha miseria en Italia, y bandos de ladrones la cruzan, que sostienen batallas campales con los carabineros. Esta es la situación de Italia, señores.

—Yo en cambio, contesté yo, los italianos son los hombres mas libres de Europa; Garibaldi destruida de la modesta renta de 20.000 duros anuales; los perdidos se hacen bonos respetables y opulentos, y váyase lo uno por lo otro. No dejó de causarme impresión esta respuesta, y ya se disponía el viajero á devolverme la contestación, cuando Michel, el dueño de la fonda, que es un francés que casi merece un capítulo aparte, se acercó al sitio en que yo me hallaba,

cuyo suelo se halla tapizado de verdura, y el medio de la cual se alza un notable mausoleo de mármoles, coronado por una bien concluida estatua. Es el sepulcro del sábio é ilustre filósofo célebre D. Jaime Balmes.

La galería recibe la luz y los rayos del sol por entre los calados góticos de los ojivas arcaicas que sostienen delgadas y elegantes columnas del mismo estilo. Desde allí como desde la balaustrada de un balcón, estúyese un largo rato con los ojos fijos en aquel panteón, que encierra los restos de aquel modesto sacerdote, cuya ciencia hizo su nombre imperecedero.

En las cuatro caras del sarcófago se leen inscripciones. Unas hacen el elogio de Balmes; otras enumeran los títulos de sus obras, mientras las otras conmemoran los nombres de los que dirigieron y labraron el sepulcro, y los de las personas y corporaciones que contribuyeron al coste del mismo.

Coronamiento de la obra es la estatua de ilustre filósofo. La representa sentado, vestido con traje talar y con solideo en la cabeza. El brazo izquierdo se apoya en la rodilla y la barba cae la mano, en actitud meditabunda. En la mano derecha tiene un libro. Es una estatua de mármol blanco bien concluida, y todo el mausoleo aun cuando algo pesado por la forma, no da de ser severo y majestuoso, y digno de ser visitado. De allí se sale llevando en el corazón una impresión de religiosa simpatía; tiene algo de sepulcro que atrae; algo que encadena los

Efectivamente, menos pensado tendré desgracia en el caballo mayor veloz detenerlos con alguno de los chicos. Los directores y to podrían impedir.

La revista de llevando á cabo en clases é institutos de moral, general gubernados al efecto, den tendido, el brillante se encuentra la ofe de algún tiempo á entre los jefes y ferencias.

Ayer por la pobre mujer seis bre había recogido diendo limosna y co auxilio á una hija de salir del Hospita. La sustracción de los municipales; péro, que esta circun

Casi al mismo Mercado observó com derarse del bolsillo una compañera para ser robada, y apero su empresa, desapare distraída en su buer virtió que á su vez nos una cesta de el. Pedir mas sería

Hoy, á la hora rá en el templo ñor Arzobispo de Escándalos. Anteayer, entre fue conducido á la geto natural de Tor manta de un car que se hallaba á di cado.

En la calle de anteayer dos mug resultado quedar un da, por lo que el tal. También ingre que hallándose ya marido un trenome cho. Pedimos una o

El viernes p en el santo templo nes al beneficio de Como en el día ant muesa, comenzand Chulivi un ejerci salmo Beatus ve musica; una comp mote, Dómine v suum á voces y ó el segundo oposto pues de las siete d Si no estamos se cantaron son el mote del maestr Sin prejuzar el publico ha que de los opositores.

Ayer, á las o se celebraron e los funerales por del M. I. señor l dignidad de Chan pus del nocturno trisimo señor Pro Excmo. cabildo, de del maestro M numerosa escocio Al expresado tura el viernes p blo de Betera, d objeto de mejorar centelísimo cabul el sepelio revisit como así se hizo

Uno de estos de los sacerdotes tector de la mu, tida, y la pregui —¿Tendrá V. que dirige el Ce honradas? —Solo soy —Pues bien, que por haber b ber venido á d que otras perso ta obra que Yl pedir á Dios fer los que en ella limosna para a

Y esto dicto papellito doblad Viendo este jer mas parecía la caridad que dudó un momo do lo cual por de amargura: —Compre usted... Pobro que conmigo sufrir lo que situación para la. Sin embar que va en este una buenisimo trabajo delicado

—Pero sa los recursos l protector y e —Si, seño las mu'eres h tituto, para tector de la tosa de una remediaria

—Pero s justo que la dade que la lencia dos las que cay conveniente fundó en E mujeres hon —He si

—Solo soy —Pues bien, que por haber b ber venido á d que otras perso ta obra que Yl pedir á Dios fer los que en ella limosna para a

Y esto dicto papellito doblad Viendo este jer mas parecía la caridad que dudó un momo do lo cual por de amargura: —Compre usted... Pobro que conmigo sufrir lo que situación para la. Sin embar que va en este una buenisimo trabajo delicado

—Pero sa los recursos l protector y e —Si, seño las mu'eres h tituto, para tector de la tosa de una remediaria

—Pero s justo que la dade que la lencia dos las que cay conveniente fundó en E mujeres hon —He si

—Solo soy —Pues bien, que por haber b ber venido á d que otras perso ta obra que Yl pedir á Dios fer los que en ella limosna para a

Y esto dicto papellito doblad Viendo este jer mas parecía la caridad que dudó un momo do lo cual por de amargura: —Compre usted... Pobro que conmigo sufrir lo que situación para la. Sin embar que va en este una buenisimo trabajo delicado

—Pero sa los recursos l protector y e —Si, seño las mu'eres h tituto, para tector de la tosa de una remediaria

Efectivamente, no nos extrañará que el día...

Ayer por la mañana le robaron a una...

Hoy, á la hora acostumbrada, predicó...

Escándalos. Anteayer, entre siete y ocho de la mañana...

El viernes por la tarde concluyeron...

Si no estamos mal informados, las obras que...

Sin prejuzgar en lo mas mínimo la cuestión...

Ayer, á las diez y media de la mañana...

Al expresado señor Moreno se le dió sepultura...

Y esto diciendo, hizo ademán de entregar un...

Viendo este que el aspecto de la buena...

—Comprendo perfectamente la indecisión de...

—Pero sabe V. que por ahora y hasta que...

—Si, señor, lo sé, y por lo mismo que todas...

—Pero si V. y sus hijas la necesitan, ¿será...

—He sido favorecida bastantes veces por la...

caridad valenciana, y creo firmemente que...

No niego que es verdad; mas teniendo para...

—Pero si V. no puede!

—Váyase por las que podrá mucho y no...

—Puede V. decir que es de una desdichada...

—Dicho esto, besó reverente la mano del...

—Y es posible que donde hay mujeres indigentes...

—Bendita sea la caridad, y bendita la caridad...

Diputación provincial.—Presupuesto del mes...

Comisión provincial.—Relacion de los precios...

Comandancia de la marina.—Señalando el 13...

Factoría militar.—Presupuesto del mes de...

La Gaceta del día 11 contiene las disposiciones...

Gracia y Justicia.—Real orden dando las...

Hacienda.—Real orden desestimando la...

—Otra resolviendo favorablemente una...

Fomento.—Real orden concediendo al...

—Otra disponiendo se provea por oposicion...

Ultramar.—Real orden resolviendo que...

Gobierno militar de la plaza y provincia de...

—Habido en cuenta los señores jefes y oficiales...

En la última entrevista celebrada por los...

Es posible que á fines del corriente mes...

—Dice La Gaceta Universal.

—Dice El Siglo que parece confirmarse el...

—Buen puñado son tres moscas!

Pero si están en su cen ro, ni inclinados...

Imitan así, hasta cierto punto, la conducta...

—El señor Alonso Martínez no votará el...

—A lo cual replica otro:

—No votará el Mensaje por tener que...

Y añade un diario canovista:

—En suma, hoy, como antes, nadie sabe...

A lo cual contesta La Discusion:

—Que nadie lo sabe? Indudablemente el...

Cuadro perfecto.

Paris 11.—Anoche hubo gran manifestacion...

La Presidido Lavrochoucauld, y su discurso...

Asistieron 5.000 personas.

Lisboa 10.—El Diario de las Noticias...

El conde de Casal Ribeiro, recientemente...

Muy pronto comenzará sus trabajos la...

El gobierno ha suprimido todos los pagos...

Continúa el clamoreo de la prensa contra...

El hecho es, que se han dado funciones...

Se dice que el Sr. Sagasta se ha decidido...

Yo espero que el Sr. Sagasta estará elocuente...

Todavía tendremos el gusto de oír al Sr. Cánovas...

Los paires de la patria creen haber trabajado...

Hablase mucho de telegramas cifrados del...

Los revolucionarios de acción en España...

Suyo afectísimo,

Tobias.

11 de Julio.

De varios periódicos.

Dice El Fenix:

«El Siglo, dedicado de poco tiempo á esta...

Pero adviértase que no hablan de los medios...

—Dice El Imparcial.

«Parece que se van airando las relaciones...

En la última entrevista celebrada por los...

Es posible que á fines del corriente mes...

—Dice La Gaceta Universal.

—Dice El Siglo que parece confirmarse el...

—Buen puñado son tres moscas!

Pero si están en su cen ro, ni inclinados...

Imitan así, hasta cierto punto, la conducta...

—El señor Alonso Martínez no votará el...

—A lo cual replica otro:

—No votará el Mensaje por tener que...

Y añade un diario canovista:

—En suma, hoy, como antes, nadie sabe...

A lo cual contesta La Discusion:

—Que nadie lo sabe? Indudablemente el...

Cuadro perfecto.

Paris 11.—Anoche hubo gran manifestacion...

La Presidido Lavrochoucauld, y su discurso...

Asistieron 5.000 personas.

Lisboa 10.—El Diario de las Noticias...

El conde de Casal Ribeiro, recientemente...

Muy pronto comenzará sus trabajos la...

El gobierno ha suprimido todos los pagos...

Continúa el clamoreo de la prensa contra...

Segun una estadística médica, en el semestre...

A pesar de haber desaparecido por completo...

Ningun nuevo caso de fiebre amarilla, ni...

Londres 10.—Las últimas noticias del Cabo...

La vanguardia inglesa ha llegado á 25 millas...

Versalles 10.—Cámara de los diputados.—

Dicho informe sostiene el derecho de los...

El sábado se pondrá á discusión.

El ministro de Hacienda Sr. Say, refiriendo...

Adiós que rechazará todas las enmiendas...

Paris 10.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 82-40.

El 3 por 100 ídem, á 116-85.

Exterior español, á 13 1/8 (bolsín á 15 3/16).

Interior id., á 14 (bolsín, 14).

Amortizable interior, á 00 (bolsín).

Idem exterior, á 36 1/2 (bolsín, á 36 9/16).

Obligaciones de Cuba, á 440 (bolsín, á 441-25).

Consolidados ingleses, á 97 1/2 (bolsín).

Paris 11.—El Journal des Débats publica...

hoy un telegrama de Viena anunciando que...

que irá mañana á Sofía para recibir el...

Nueva-York 11.—En Menfis hay cinco...

que tomaba en la tribuna notas sobre los...

Londres 11.—La presencia de un extranjero...

Se discutirá mañana si el presidente tenía...

Roma 11.—Segun los periódicos, el...

Cairoli toma la presidencia con la cartera...

Viena 11.—Asegúrase que varias potencias...

Londres 11.—Los funerales por el eterno...

Ha llegado á Londres un inmenso gentío...

Gran número de hombres notables de...

Londres 9.—La Cámara de los comunes...

La Cámara de los loras ha aprobado en...

Paris 9.—Los periódicos intransigentes...

Londres 9.—Lord Salisbury ha recibido...

La crisis ministerial no se ha resuelto...

La crisis ministerial no se ha resuelto...

La crisis ministerial no se ha resuelto...

EL ÓBOLO DE LA VIUDA.

Uno de estos días se acercó en la calle á uno...

—Tendrá V. la bondad de decirme si es V. el...

—Solo soy,—contestó el interrogado,—uno...

—Pues bien,—añadió la humilde mujer,—yo...

—Comprendo perfectamente la indecisión de...

—Pero sabe V. que por ahora y hasta que...

—Si, señor, lo sé, y por lo mismo que todas...

—Pero si V. y sus hijas la necesitan, ¿será...

—He sido favorecida bastantes veces por la...

—Bendita sea la caridad, y bendita la caridad...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 12 de julio de 1879.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Bar. al m. 762.8

Temperatura máxima al sol. 31.0

Temperatura máxima a la sombra. 28.0

Temperatura mínima a la sombra. 20.0

Evaporacion en milímetros. 11.8

Lluvia en milímetros. 0.0

Velocidad del viento en kilómetros. 836

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la...

Londres, 93 dias fecha 49'05 á 48'10.

Paris, 8 dias vista 5'01.

Marsella, 8 dias vista 5'01 á 5'02.

CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMBIOS. BEN.

Alicante. 1/2 Málaga. 3/4 4

Almería. 3/4 Murcia. 3/4 8

Barcelona. par 1/8 Reus. par 1/8

Bilbao. 5/8 á 3/4 Santander. 5/8 á 3/4

Cádiz. 1/4 Sevilla. 1/4

Cartago. 5/8 á 3/4 Tarragona. par 1/8

Castello. 5/8 á 3/4 Vigo. 1

Coruña. 1 Zaragoza. 1/2

Madrid. 5/8 3/4

Descuento de letras 5 por 0/0 anual.

Valencia 12 de julio de 1879.—El sindico...

Antonio Romero.

BOLSA.

Movimiento del puerto.

Colizacion oficial del día 11 de julio.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS.

3 por 100 interior. 15-15 5

— fin de mes. 15-17 10

— fin próximo. 15-27 10

3 por 100 exterior. 16-22 7

2 por 100 interior. 33-95 3

2 por 100 exterior. 00-00 3

Billetes hipot. 100-70 3

Bonos del Tesoro. 92-60 1)

Obl. Banco-Tesoro. 98-10 10

Obl. B. T. Aduanas. 95-81 3

Obl. ferro-carriles. 30-43 3

Londres 90 d. f. 47-70 3

Paris 8 d. v. 1-98 3

Banco de España. 289-00 100

Movimiento del puerto.

Boques entrados y salidos el día 11 de julio.

ENTRADOS.

Laud esp. Para Concepcion, de 21 t.; c. C Bernabé...

Vapor esp. Tór. de 1033 t.; c. J. Bailó, de Liverpool...

Vapor esp. Union, de 286 t.; p. Juan Bosch, de Palma...

Laud esp. San Bernardo, de 42 t.; p. J. Alberli, de Palma...

Laud esp. Maria, de 28 t.; p. J. Ferragut, de Ibiza...

SALIDOS.

Vapor esp. Tór. para Barcelona, de tránsito.

Laud esp. Filomena, de 44 t.; p. P. Choite, para Barcelona...

Laud esp. San Nicolas, de 48 t.; p. J. Gallart para R. sas...

Laud esp. 2.ª Pamela, de 68 t.; p. S. Melis, para Palma...

Vapor esp. Tór. para Barcelona, de tránsito.

Laud esp. Filomena, de 44 t.; p. P. Choite, para Barcelona...

Laud esp. San Nicolas, de 48 t.; p. J. Gallart para R. sas...

Laud esp. 2.ª Pamela, de 68 t.; p. S. Melis, para Palma...

Vapor esp. Tór. para Barcelona, de tránsito.

Laud esp. Filomena, de 44 t.; p. P. Choite, para Barcelona...

Avisos Corporaciones.

Colegio de Luis Vives, de 1.ª y 2.ª enseñanza.

—Por dedicarse á carreras especiales y por graduarse...

—Se admiten, pues, para cubrir el número fijado...

—Calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 8. (Sin rétollo).

Alcaidía constitucional de Valencia.—Feria.

Comision de pastos y ganados.—Se saca al subasta...

—Su desconsolada viuda, parientes y albaceas...

Telegramas.

Paris 11.—Anoche hubo gran manifestacion...

La Presidido Lavrochoucauld, y su discurso...

Asistieron 5.000 personas.

Lisboa 10.—El Diario de las Noticias...

El conde de Casal Ribeiro, recientemente...

Muy pronto comenzará sus trabajos la...

El gobierno ha suprimido todos los pagos...

Continúa el clamoreo de la prensa contra...

Ultima hora

AVISO IMPORTANTE

La Perfumeria E. Coudray, 13, rue d'Enghien, Paris, ha obtenido por la superioridad de sus productos...

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es una de las que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago...

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, puesto que por medio de su influencia refrigerante...

PIANOS Y ARMONIUMS

de los mas acreditados constructores nacionales y extranjeros, a precios y condiciones mas ventajosas que en fabrica.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general—Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal—Montera, 8. MADRID

De admirables resultados para la relajación de caderas, debilidad de la region lumbar y para tener sucesion. Esta inmejorable bisma produce resultados altamente satisfactorios.

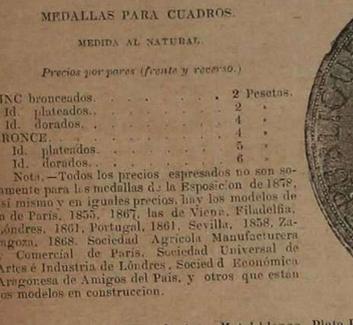
Panacea de la tos.

Asi como nuestra Panacea para la dentición no tiene rival en el mundo, asi nuestra Panacea de la Tos es única en sudar para combatir la tos seca, ronca, nerviosa, dolor de pecho, tisis incipiente.

JABON-ORIZA. L. LEGRAND. PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS. PARIS 1877, rue St-Honoré, 207 PARIS 1878

MANUFACTURA DE BRONCES Y METAL BLANCO. FRANCISCO DE PA YSAURA. PLATERO Y FABRICANTE BRONCISTA DE LA 1ª CASA. BARCELONA

Table with columns: Diámetro, Bronceado, Plateado, Dorado. Rows for 15, 20, 30, 40 centimeters.



Artículos de fabricación a que se dedica la casa.—Bronces de Arte, Metal-Blanco, Plata-Ruiz, Aluminio y otros metales.

Para tener salud purgarse con las Pildoras de Arabia.

inofensivo suave y eficaz para la curación de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

GUANO DEL PERU. CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD con mas de 9 por 100 de amoníaco. y 25 por 100 de fosfatos. Garantiza esta dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

GUANO IRLANDES (Goulding).

Unicos agentes en España para la venta. DART Y C.ª, plaza de Calatrava, núm. 2 entresuelo.—Valencia.

Aguas sulfurosas de Fuen-Caliente de Chulilla. VALENCIA.

Este acreditado y concurrido establecimiento balneario, se ha abierto al público desde el 1.º de Mayo. En él encontrará el banista todo género de comodidades para vivir holgadamente.

Especialidad en anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase GRNIZDOS.

Anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para miopes, presbitas, esquivos, estoraxos operados y otras enfermedades de la vista.

ALMACEN DE MADERAS. Grandes desembarques de maderas en Minas y La Rosa.

Remate. El sábado, 19 del actual, a las 11 de la mañana se rematará, habiendo posturas competentes...

FALSIFICACIONES!!! SÑRES J & E ATKINSON. PERFUMEROS EN LONDRES. CANTONAL AL PUEBLO DE...

Venta de un triptico del siglo XIV. Alto, 14 y 12 palmos por 11 de ancho. Se cree pintado por D. Antonio del Rincon, pintor de los Reyes Católicos.

BUQUES DE VAPOR. PARA ORAN, CETTE Y MARSELLA. EL MASSILLA saldrá el 14 del actual para Oran, Cette y Marsella...

Colocacion. Desea colocarse en alguna de las oficinas particulares, ó casas de comercio de esta ciudad, un joven de 25 años, soltero...

Remate. A voluntad de su dueño y á cargo de corredor D. Carmelo Garcia, habitante calle de Salinas, núm. 21, se rematará, habiendo posturas competentes...

SE ALQUILA en el pueblo de GODALLA, en uno de los puntos mas pitorescos por sus hermosas vistas...

LIBRERIA MARTI DE D. JOSÉ MARTI Y CASANOVA, C. DE ZARAGOZA, NÚMERO 15. AMAYA ó los vascos en el siglo VIII, novela histórica de D. F. N. Villoslada...

Jamones. Recibidos este lunes, magros, de entera confianza y garantidos, á 8 rs. kilo. Gansos lejitimos de Castilla, de fina y asegurada cocción...

HISTORIA DE SANTA MÓNICA, por Mons. Bougard, VICARIO GENERAL DE ORLEANS. Traducida al español.

Retratos de S. S. Leon XIII. Se han recibido unas magnificas fotografías de gran tamaño, lo mejor que en la actualidad se ha conseguido...

Qui non ANO III.

PRO PONTIF. DOMINUS ET V. ET NO. IN ANIMAM

SANTOS DE NOV. y Nra. Sra. del Cor. Proposición de la memoria de la Santa muerte afrentosa humana; para cuyo é hizo grandes aprestos contra el Signo de la Cruz...

Embalsamada en la victoria estuvo hasta que por la noche cristiano, Toribio y las de la ciudad de Bolin. Esta victoria los enemigos del infie celebrada con cristianidad, y por...

SANTOS DE MARIANA. Generosa, virgen y Santos de pasados y sus siete hijos obispo y mártir.

CUARENTA HORAS de Jerusalen. Se o mañana y se resuelto. CORTE DE MARIA. Cármen, en Santa Mañana visita Gracia, con la Iglesia del con...

En esta iglesia, Hoy la fiesta que ma Madra y señoras las ocho y media, e da y serán en comu- D. Manuel Martínez se rezara el Santo de la Sed ra.

Desde las primas puestas del s.º, se e Iglesia. Paroquial igle- Il y microeles, y media de la ma...

Al cruzar particulares, se res á las presc autoridades. S rau todos los p previa cuenta Art. 14.ª. cerse efectivas tes, á no medi del derecho q patronos ó con...